

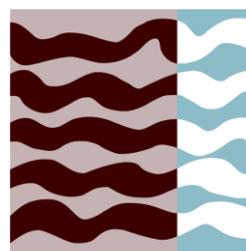
Bases de la producción vegetal

Tema 20

Rotación y alternancia de cultivos
Ingeniería agrónoma grado en hortofruticultura y
jardinería



Universidad
Politécnica
de Cartagena



ETSIA
Cartagena

Jorge Cerezo Martínez

20.1. Definición de rotación de cultivos

Sucesión de unos determinados cultivos ordenados, de acuerdo con algunos criterios, en una parcela, que se pueden repetir o no en el tiempo

Las causas por las que se realiza una rotación de cultivos son las siguientes:

- Optimización de los recursos al alcance de la explotación, como aprovechamiento más eficaz de la maquinaria, instalaciones, mano de obra, etc. Si se incluyen las leguminosas, mejoraría la fertilidad del suelo.
- Evitar la proliferación de plagas, enfermedades y malas hierbas, características de una determinada especie, género o familia cultivada, además de evitar la proliferación de una flora específica resistente a herbicidas habituales.
- Evitar la formación de una suela de labor reduciría la permeabilidad del suelo al agua.
- Diversificación del riego del agricultor.

20.2. Criterios a tener en cuenta a la hora de elegir los cultivos en una rotación

- Encuadramiento taxonómico, es conveniente distanciar cultivos pertenecientes a la misma familia. Características morfológicas y manejo de cultivos.
- Factores socioeconómicos.
- Duración de los ciclos de cultivo y requerimientos edafológicos: Es imprescindible conocer las épocas de siembra, así como la duración del ciclo de cultivo para establecer unas rotaciones que aprovechen el terreno, observando los periodos necesarios para su preparación.
- Tiempo necesario para la realización de las diferentes operaciones pre-plantación, o postcosecha.
- En producción integrada uno de cada tres ciclos hay que incorporar cuatro meses de barbecho, cereal o leguminosa. Además se podrá realizar dos ciclos anuales, consecutivos o no, cuando la duración de cada uno de ellos no exceda cuatro meses.
- Sistema radicular de la planta: Es necesario conocer el tipo de desarrollo del sistema radicular, así como la profundidad a la que puede llegar, con el fin de alternar en el tiempo cultivos con sistemas radiculares profundos con especies de raíces superficiales con el fin de lograr que el suelo se explore en todos sus horizontes.